

Contecnica, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Con el informe de los Auditores Independientes)

KPMG

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimientos del Capital Contable

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Contecnica, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Contecnica, S.A. (en adelante la "Compañía"), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la administración de Contecnica, S.A. con base en las disposiciones de información financiera contenidas en la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y del control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría independiente incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría independiente también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la entidad; así como la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Opinión de los Auditores Independientes

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Contecnica, S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala que se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base de Contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros, que resumen la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Los estados financieros adjuntos están preparados para ayudar a que Contecnica, S.A. cumpla con los requisitos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. En consecuencia estos estados financieros pueden no ser adecuados para otro fin.

KPMG



Lic. Hugo Rodríguez A.
Colegiado No. CPA - 637

22 de febrero de 2012

Balances Generales

31 de diciembre de 2011 y 2010
(Cifras expresadas en quetzales)

	2011 Q	2010 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	207,821,595	66,515,156
Cartera de créditos, neto (nota 5)	817,599,889	643,623,550
Productos financieros por cobrar	112,989	-
Cuentas por cobrar, neto (nota 6)	37,344,442	72,076,849
Inversiones permanentes, neto (nota 7)	10,965,328	9,591,041
Inmuebles y muebles, neto (nota 8)	6,587,672	5,320,824
Bienes realizables (nota 9)	1,260,283	1,260,283
Cargos diferidos (nota 10)	2,130,269	2,003,416
	<u>1,083,822,467</u>	<u>800,391,119</u>
Pasivo y Capital Contable		
Créditos obtenidos (nota 11)	553,257,592	282,118,252
Obligaciones financieras (nota 12)	229,923,000	212,025,000
Cuentas por pagar (nota 13)	80,956,116	48,766,284
Provisiones	817,162	741,478
Total pasivo	<u>864,953,870</u>	<u>543,651,014</u>
Capital contable (notas 14, 15 y 16)	218,868,597	256,740,105
Compromisos (nota 26)	<u>1,083,822,467</u>	<u>800,391,119</u>
Cuentas de orden y de registro (nota 22)	<u>4,081,943,841</u>	<u>3,707,436,524</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados*Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2011	2010
	Q	Q
Productos financieros (nota 17)	116,586,688	98,315,197
Gastos financieros (nota 17)	<u>(37,318,626)</u>	<u>(34,106,076)</u>
Margen por inversión	<u>79,268,062</u>	<u>64,209,121</u>
Productos por servicios (nota 18)	256,898,684	216,162,263
Gastos por servicios (nota 18)	<u>(14,075,093)</u>	<u>(12,088,505)</u>
Margen por servicios	<u>242,823,591</u>	<u>204,073,758</u>
Otros productos y gastos de operación:		
Cuentas y valores incobrables (nota 5)	(65,981,635)	(37,912,605)
Productos por inversiones en acciones (nota 7)	1,974,643	18,270,909
Ganancia neta por diferencial cambiario	<u>2,744,172</u>	<u>1,781,093</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(61,262,820)</u>	<u>(17,860,603)</u>
Margen operacional bruto	260,828,833	250,422,276
Gastos de administración (nota 19)	<u>(138,649,879)</u>	<u>(103,059,920)</u>
Margen operacional neto	122,178,954	147,362,356
Productos extraordinarios (nota 20)	28,858,591	51,131,892
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto	<u>4,018</u>	<u>(17,655)</u>
Ganancia bruta	151,041,563	198,476,593
Impuesto sobre la renta (nota 21)	<u>(19,363,571)</u>	<u>(16,235,010)</u>
Ganancia neta	<u>131,677,992</u>	<u>182,241,583</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimientos del Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras expresadas en quetzales)

	2011 Q	2010 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 14):		
Saldo al inicio y al final del año	51,000,000	51,000,000
Reserva legal (nota 15):		
Saldo al inicio del año	23,459,430	18,826,592
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	9,112,079	4,632,838
Saldo al final del año	32,571,509	23,459,430
Resultado de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	182,280,675	92,692,830
Utilidad neta	131,677,992	182,241,583
	313,958,667	274,934,413
Menos:		
Traslado a la reserva legal	(9,112,079)	(4,632,838)
Dividendos decretados (nota 16)	(169,549,500)	(88,020,900)
	(178,661,579)	(92,653,738)
Saldo al final del año	135,297,088	182,280,675
Total capital contable	218,868,597	256,740,105

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras expresadas en quetzales)

	2011 Q	2010 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro de intereses	116,473,699	98,082,440
Cobro por comisiones	236,143,887	200,600,814
Cobro de servicios	15,250,366	13,026,937
Pago por intereses	(26,796,846)	(31,720,512)
Pago por comisiones	(265,153)	(387,474)
Pago por servicios	(6,294,903)	(12,088,505)
Pago por gastos de administración	(77,760,350)	(69,739,857)
Ganancia cambiaria (neto)	2,739,753	1,786,103
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	4,009,296,037	3,276,681,367
Egreso por desembolsos	(4,215,629,936)	(3,367,191,923)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	9,604,706,875	7,703,596,692
Egreso por amortización de créditos	(9,333,567,535)	(7,719,880,995)
Obligaciones financieras:		
Ingreso por colocación	256,414,000	236,491,000
Egreso por redención o readquisición	(238,516,000)	(217,157,000)
Impuesto sobre la renta pagado	(18,808,760)	(16,020,169)
Otros ingresos y egresos (neto)	(8,983,520)	26,405,776
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación	314,401,614	122,484,694
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Ingresos por desinversión	-	1,522,607
Egresos por inversión	(1,974,286)	(2,722,558)
Egresos por compra de inmuebles y muebles	(3,546,032)	(2,190,845)
Otros ingresos y egresos de inversión (neto)	1,974,643	17,912,559
Flujos netos de efectivo (usados en) procedentes de las actividades de inversión	(3,545,675)	14,521,763
Van	310,855,939	137,006,457

(Continúa)

Estados de Flujos de Efectivo

	2011 Q	2010 Q
Vienen	<u>310,855,939</u>	<u>137,006,457</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	<u>(169,549,500)</u>	<u>(88,020,900)</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiación	<u>(169,549,500)</u>	<u>(88,020,900)</u>
Aumento neto en disponibilidades	141,306,439	48,985,557
Disponibilidades al inicio del año	<u>66,515,156</u>	<u>17,529,599</u>
Disponibilidades al final del año	<u>207,821,595</u>	<u>66,515,156</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

1 Operaciones

Contecnica, S.A. (la "Compañía") fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala como una sociedad anónima el 16 de marzo de 1981 para operar por tiempo indefinido. Su actividad principal consiste en otorgar financiamiento a terceros mediante tarjetas de crédito para uso local e internacional y sus operaciones se rigen en su orden por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros, y en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

La Compañía tiene sus oficinas centrales ubicadas en la Vía 6, 6-60 zona 4, ciudad de Guatemala. La controladora última de la Compañía es la entidad Bicapital Corporation constituida en la República de Panamá.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006.

El manual tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 24), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Base de Medición

Los estados financieros se prepararon sobre la base de costo histórico. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.81 = US\$1.00 y Q8.01 = US\$1.00, respectivamente.

d **Uso de Estimaciones**

En la preparación de los estados financieros la administración de la Compañía ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones, la valuación de bienes realizables y la recuperación de cuentas por cobrar.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichas estimaciones y supuestos.

3 **Resumen de Políticas Contables Significativas**

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 28.

a **Instrumentos Financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, disponibilidades, cartera de créditos, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar, créditos obtenidos, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

i. **Inversiones**

El portafolio de inversiones comprende inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora. Estas inversiones se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades. Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

ii. Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005, la Compañía debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios. En caso ésta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

El 30 de diciembre de 2008 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-167-2008, que entró en vigencia el 5 de enero de 2009. Ésta modificó algunos artículos del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito emitido en Resolución JM-93-2005 en cuanto a la constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas que sumadas a las reservas o provisiones específicas totalicen el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida, en un período que inició en marzo de 2009 y finalizó en junio de 2011.

Al concluir este período la sumatoria de las reservas o provisiones específicas y genéricas en ningún caso podrá ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos (80% del 1.25% al 31 de diciembre de 2010).

iii. Cuentas por Cobrar Tarjetahabientes

Para efectos de cobros, los saldos de las cuentas por cobrar tarjetas de crédito se dividen en veinte (20) ciclos, cuyas fechas de corte son del 6 al 25 de cada mes. Para la tarjeta institucional la fecha de corte es el último día de cada mes. Los montos por compras en establecimientos se registran en la cuenta por cobrar en el momento en que se efectúan las transacciones por parte del tarjetahabiente y para efectos de cierres contables mensuales, los saldos se acumulan hasta el último día del mes.

b Inmuebles y Muebles

i. Activos Adquiridos

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición.

ii. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año, a medida que se efectúan.

Notas a los Estados Financieros

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

iii. Depreciación

Los bienes inmuebles y muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes requeridos estatutariamente. Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Vehículos, mobiliario y equipo	20
Equipo de cómputo	33.33
Otros	10

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

c Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas se diferencian y se amortizan por el método de línea recta a razón del 5% anual.

d Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes inmuebles adjudicados en pago de créditos a favor de la Compañía. Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación.

Cuando se vende un bien realizable la utilidad resultante se contabiliza dependiendo de las circunstancias siguientes:

- a) Si la venta es al contado, la utilidad en la transacción se reconoce en los resultados del año cuando se perciben los ingresos de esta venta.
- b) Si la venta es a plazos, la utilidad en la transacción se contabiliza como utilidad diferida, reconociendo la utilidad en los resultados del año conforme el cobro de las cuotas, en la parte que le corresponda.

Cuando se vende un bien realizable la pérdida resultante se contabiliza en los resultados del año cuando ocurre la venta independientemente de las condiciones de venta.

e Reconocimientos de Ingresos

i. Por Intereses y Cargos por Servicios

Los intereses y cargos por servicios se devengan y registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte establecidas por la Compañía e indicadas en la nota 3 literal a iii anterior, calculados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior; excepto por las cuentas que presentan más de tres cuotas vencidas, cuyos intereses se reconocen al ser percibidos.

Notas a los Estados Financieros

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

- ii. **Por Intereses por Mora**
En adición a los intereses por financiamiento, la Compañía cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y que se acumulan hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar cargos por interés si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.
- iii. **Por Manejo de Cuenta**
La Compañía cobra a los tarjetahabientes una cuota por manejo de cuenta que cubre el derecho a los servicios y beneficios adicionales otorgados por la tenencia de la tarjeta de crédito y se reconoce en el estado de resultados conforme se devenga.
- iv. **Por Comisiones por Operaciones de Intercambio**
La Compañía recibe comisiones sobre los consumos que los clientes efectúan en los establecimientos afiliados locales e internacionales. Estas comisiones se reconocen como producto cuando se reciben las cuotas de reembolso para el intercambio de transacciones, ya que hasta en ese instante las mismas se consideran devengadas.
- v. **Por Otros Productos por Servicios**
Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.
- vi. **Por Intereses por Cuentas por Cobrar a Compañías Relacionadas**
Los ingresos por intereses sobre cuentas por cobrar a compañías relacionadas se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.

Para las operaciones de tarjetas de crédito, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de 90 días calendario, contados a partir del día siguiente de la fecha en que debieron recibirse los pagos pactados o convenidos.

Los saldos que hayan sido suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, serán registrados en cuentas de orden.

f **Provisiones**

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

Notas a los Estados Financieros

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

g Provisión para el Programa Lealtad

Se contabiliza una provisión para cubrir los gastos del programa de lealtad. Esta provisión se calcula con base en los puntos acumulados por los tarjetahabientes en sus consumos, que de acuerdo con las estimaciones de la administración representan una obligación para la Compañía. Los puntos provisionados se reconocen como gasto en el estado de resultados conforme se acumulan.

h Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con las Leyes de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo. La política contable de la Compañía se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo. No se ha creado provisión para estos casos y cuando éstos se presentan, los pagos se reconocen como gasto en los resultados del año.

i Dividendos Decretados

Los dividendos para los accionistas se decretan con base en beneficios justificados y realizados de conformidad con las disposiciones legales aplicables. En adición a la utilidad neta de cada año, también se pueden distribuir las utilidades no distribuidas acumuladas en la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta resultado de ejercicios anteriores. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

j Impuesto Sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

k Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (nota 2c).

l Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación. El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la fecha de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

m Nuevas Regulaciones

- Reglamento para la Administración Integral de Riesgos

El 18 de mayo de 2011 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-56-2011 “Reglamento para la Administración Integral de Riesgos”, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que forman parte de un grupo financiero, con relación a la administración integral de riesgos.

La administración integral de riesgos es el proceso de identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, operacional, país y otros inherentes al negocio, así como evaluar la exposición total a los riesgos. Esta regulación entró en vigencia el 1 de junio de 2011.

Las instituciones deberán implementar una administración integral de riesgos, acorde al nivel de tolerancia al riesgo, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realizan, para evaluar la suficiencia de capital con relación a su exposición al riesgo.

Las instituciones deberán contar con un manual de administración integral de riesgos, el cual deberá incluir las políticas, procedimientos y sistemas de administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Las empresas especializadas en servicios financieros que forman parte de un grupo financiero deben ajustarse a las disposiciones establecidas dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la fecha en que cobre vigencia el Reglamento (1 de junio de 2013).

- Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico

El 17 de agosto de 2011 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-102-2011 sobre el Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico, cuyo objeto es establecer los lineamientos mínimos que los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que forman parte de un grupo financiero, deberán cumplir para administrar el riesgo tecnológico. Esta regulación entró en vigencia el 1 de septiembre de 2011.

La administración del riesgo tecnológico es el proceso que consiste en identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo tecnológico.

Notas a los Estados Financieros

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

El riesgo tecnológico es la contingencia de que la interrupción, alteración, o falla de la infraestructura de tecnología de información, sistemas de información, bases de datos y procesos de tecnología de información, provoque pérdidas financieras a la institución.

Las instituciones deberán establecer e implementar políticas y procedimientos que les permitan realizar permanentemente una adecuada administración del riesgo tecnológico de la institución, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de sus operaciones. Estas políticas y procedimientos deberán comprender, como mínimo, las metodologías, herramientas o modelos de medición del riesgo tecnológico.

Las instituciones deberán presentar a la Superintendencia de Bancos un plan de implementación aprobado por el Consejo de Administración, para ajustarse a las disposiciones de la normativa, dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha en que cobre vigencia esta resolución (1 de marzo de 2012).

La ejecución del plan indicado en el párrafo anterior, no deberá exceder de veinticuatro (24) meses contados a partir de vencido el plazo para la entrega de dicho plan (1 de marzo de 2014).

Las instituciones deberán enviar a la Superintendencia de Bancos de Guatemala el “Manual de Administración del Riesgo Tecnológico” y el “Plan de Continuidad de Operaciones de TI”, dentro de los cinco (5) días siguientes de vencido el plazo para la ejecución del plan indicado en el párrafo anterior.

El plan de continuidad de operaciones de tecnología de información es un plan alineado a las necesidades de la Compañía para recuperar los procesos críticos de las principales líneas de negocio soportadas por tecnología de información, así como la información asociada en caso de una interrupción.

- **Reglamento para la Prestación de Servicios Financieros Móviles**
El 5 de octubre de 2011 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-120-2011 Reglamento para la Prestación de Servicios Financieros Móviles, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, así como las empresas especializadas en emisión y/o administración de tarjetas de crédito que formen parte de un grupo financiero, en la prestación de servicios móviles. Este reglamento entró en vigencia el 1 de noviembre de 2011.

Notas a los Estados Financieros

4 Disponibilidades

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	700	850
Depósitos en bancos del país	3,788,601	9,378,133
	<u>3,789,301</u>	<u>9,378,983</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos en bancos del país	194,017,866	47,205,297
Depósitos en bancos del exterior	10,014,429	9,930,876
	<u>204,032,295</u>	<u>57,136,173</u>
	<u>207,821,595</u>	<u>66,515,156</u>

Al 31 de diciembre de 2011 el rubro de depósitos en moneda extranjera en bancos del país incluye US\$22,000,000 que corresponden a una inversión en certificado de depósito a plazo fijo en Banco Industrial, S.A. con un plazo a noventa (90) días. Este monto se desinvertió anticipadamente el 25 de enero de 2012, sin ninguna penalización.

5 Cartera de Créditos, neto

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigente	716,445,947	549,418,016
Vencida	11,388,012	9,314,441
	<u>727,833,959</u>	<u>558,732,457</u>
Moneda extranjera:		
Vigente	125,624,450	111,020,067
Vencida	395,060	525,697
	<u>126,019,510</u>	<u>111,545,764</u>
Subtotal	<u>853,853,469</u>	<u>670,278,221</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(32,803,116)	(24,080,661)
Genérica	(3,450,464)	(2,574,010)
Total estimación por valuación	<u>(36,253,580)</u>	<u>(26,654,671)</u>
Cartera de créditos, neto	<u>817,599,889</u>	<u>643,623,550</u>

Notas a los Estados Financieros

5 Cartera de Créditos, neto (continuación)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se detallan a continuación:

Créditos en moneda nacional	15% y 30%
Créditos en moneda extranjera	18% y 30%

El detalle de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Deudores empresariales mayores	156,651	878,982
Deudores empresariales menores	58,753,020	49,699,166
Microcréditos	55,212,422	50,794,000
De consumo	613,711,864	457,360,308
Total moneda nacional	<u>727,833,957</u>	<u>558,732,456</u>
Moneda extranjera:		
Deudores empresariales mayores	49,185	159,302
Deudores empresariales menores	8,531,108	6,235,323
Microcréditos	12,780,375	11,412,777
De consumo	104,658,844	93,738,363
Total moneda extranjera	<u>126,019,512</u>	<u>111,545,765</u>
	<u>853,853,469</u>	<u>670,278,221</u>

Los movimientos contables de la estimación por valuación de la cartera de créditos son los siguientes:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Saldo al inicio del año	<u>26,654,671</u>	<u>14,227,067</u>
Más aumentos por:		
Provisión genérica y por valuación	35,443,000	35,476,908
Diferencial cambiario neto	-	71,232
	<u>35,443,000</u>	<u>35,548,140</u>
Menos cargos por:		
Regularizaciones contra la estimación por valuación	(21,433,343)	(19,180,382)
Aplicaciones de saldos no recuperados	(4,410,748)	(3,940,154)
	<u>(25,844,091)</u>	<u>(23,120,536)</u>
Saldo al final del año	<u>36,253,580</u>	<u>26,654,671</u>

Notas a los Estados Financieros

Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación son los siguientes:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Por valuación y provisiones genéricas por cartera de créditos	35,443,000	35,476,908
Por valuación de cuentas por cobrar (nota 6)	30,538,635	2,435,697
	<u>65,981,635</u>	<u>37,912,605</u>

6 Cuentas por Cobrar, neto

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Compañías relacionadas (a)	60,109,039	67,316,639
Cuentas por liquidar	5,974,470	3,840,510
Deudores varios (b)	4,471,794	4,216,622
Impuestos	301,518	270,425
Otros	101,488	123,284
	<u>70,958,309</u>	<u>75,767,480</u>
Moneda extranjera:		
Cuentas por liquidar	1,441,104	842,275
Otros	3,517	14,626
	<u>1,444,621</u>	<u>856,901</u>
Subtotal	72,402,930	76,624,381
Menos:		
Estimación por valuación específica (c)	(35,058,488)	(4,547,532)
Cuentas por cobrar, neto	<u>37,344,442</u>	<u>72,076,849</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los saldos por cobrar a compañías relacionadas corresponden a la venta de acciones de entidades relacionadas; y su integración es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Centro de Inversiones Cinfin, S.A.	20,422,087	22,868,088
Negociaciones Guatemaltecas de Valores, S.A.	19,978,085	22,386,384
Corporación X, S.A.	19,708,867	22,062,167
	<u>60,109,039</u>	<u>67,316,639</u>

- i. Estas cuentas devengan el 3% de interés anual sobre saldos.
- ii. El plan de cobros en los próximos años de estas cuentas por cobrar con compañías relacionadas es el siguiente: Del 2012 al 2019 Q6,784,800 anuales y un pago final de Q5,830,639 en el 2020.

Notas a los Estados Financieros

El detalle de cobros se muestra tal y como se acordó con las compañías relacionadas durante el 2011, mediante un proceso de reestructuración de pagos. El plan de cobros podría sufrir modificaciones posteriores según las negociaciones que se realicen entre las partes.

- (b) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de deudores varios incluye un depósito por Q2,132,000 efectuado por la Compañía en la Tesorería del Organismo Judicial. Este depósito se encuentra embargado como parte de un proceso judicial planteado por un tercero en contra de una entidad relacionada. La administración de la Compañía está efectuando las gestiones legales para lograr la devolución del mismo.
- (c) Los movimientos contables de la estimación por valuación de cuentas por cobrar son los siguientes:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Saldo al inicio del año	<u>4,547,532</u>	<u>2,114,899</u>
Más aumentos por:		
Provisión genérica y por valuación	<u>30,538,635</u>	<u>2,435,697</u>
Menos cargos por:		
Regularizaciones contra la estimación por valuación	(25,620)	(3,064)
Diferencial cambiario neto	(2,059)	-
	<u>(27,679)</u>	<u>(3,064)</u>
Saldo al final del año	<u>35,058,488</u>	<u>4,547,532</u>

7 Inversiones Permanentes, neto

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	Participación		31 de diciembre	
	2011	2010	2011	2010
	%	%	Q	Q
Moneda nacional:				
Prefiero, S.A. - 1,530,680 acciones con valor nominal de Q1 cada una (a).	25.00	25.00	1,091,380	1,091,380
Club Hércules, 2 acciones con valor nominal de Q100 cada una.	-	-	40,000	40,000
			<u>1,131,380</u>	<u>1,131,380</u>
Van			1,131,380	1,131,380

Notas a los Estados Financieros

7 Inversiones Permanentes (continuación)

	Participación		31 de diciembre	
	2011	2010	2011	2010
	%	%	Q	Q
Vienen			1,131,380	1,131,380
Moneda extranjera:				
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A. – 3,498 acciones (3,210 en 2010) con valor nominal de US\$1 cada una.	28.67	26.31	10,433,948	8,459,661
Subtotal			<u>11,565,328</u>	<u>9,591,041</u>
Menos:				
Estimación por valuación			<u>(600,000)</u>	<u>-</u>
			<u>10,965,328</u>	<u>9,591,041</u>

(a) Prefiero, S.A. inició durante el 2010 un proceso de disolución total de la entidad, el cual no se ha completado al 31 de diciembre de 2011. La administración de Contecnica, S.A. estima que al final del proceso el valor no recuperado por esta inversión sería de Q333,036 aproximadamente.

(b) Los dividendos recibidos por las inversiones en acciones son los siguientes:

Entidad	Años terminados el	
	2011	2010
	Q	Q
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A. (i)	1,950,319	18,143,639
Visa Inc. (ii)	24,324	127,270
	<u>1,974,643</u>	<u>18,270,909</u>

- i. Los dividendos recibidos de Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A. equivalen a US\$254,816 (US\$2,254,567 en 2010).
- ii. Estos dividendos equivalen a US\$3,129 (US\$15,796 en 2010) y se obtuvieron sobre acciones clase “A” y clase “C” de Visa Inc. que fueron negociadas por la Compañía durante el 2011 y 2010.

Notas a los Estados Financieros

8 Inmuebles y Muebles, neto

La integración y el movimiento de esta cuenta al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Terrenos	244,928	-	-	-	244,928
Equipo de cómputo	4,870,938	3,348,428	95,719	(1,337,343)	6,977,742
Mobiliario y equipo	920,284	25,492	-	(55,346)	890,430
Vehículos	589,862	-	-	-	589,862
Otros	1,257,907	73,845	-	-	1,331,752
Anticipos para adquisición de activos	99,413	34,409	(95,719)	-	38,103
	<u>7,983,332</u>	<u>3,482,174</u>	<u>-</u>	<u>(1,392,689)</u>	<u>10,072,817</u>
Depreciación acumulada:					
Equipo de cómputo	(2,105,641)	(1,912,613)	-	1,337,343	(2,680,911)
Mobiliario y equipo	(429,065)	(184,740)	-	55,346	(558,458)
Vehículos	(127,802)	(117,973)	-	-	(245,776)
	<u>(2,662,508)</u>	<u>(2,215,326)</u>	<u>-</u>	<u>1,392,689</u>	<u>(3,485,145)</u>
Total	<u>5,320,824</u>	<u>1,266,848</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,587,672</u>

Notas a los Estados Financieros

8 Inmuebles y Muebles, neto (continuación)

La integración y el movimiento de esta cuenta al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Terrenos	244,928	-	-	-	244,928
Equipo de cómputo	7,590,087	1,351,355	-	(4,070,504)	4,870,938
Mobiliario y equipo	2,038,562	92,347	-	(1,210,625)	920,284
Vehículos	589,862	-	-	-	589,862
Otros	377,907	-	880,000	-	1,257,907
Anticipos para adquisición de activos	2,169,080	990,805	(3,060,472)	-	99,413
	<u>13,010,426</u>	<u>2,434,507</u>	<u>(2,180,472)</u>	<u>(5,281,129)</u>	<u>7,983,332</u>
Depreciación acumulada:					
Equipo de cómputo	(4,110,634)	(2,065,511)	-	4,070,504	(2,105,641)
Mobiliario y equipo	(1,413,393)	(226,297)	-	1,210,625	(429,065)
Vehículos	(9,830)	(117,972)	-	-	(127,802)
	<u>(5,533,857)</u>	<u>(2,409,780)</u>	<u>-</u>	<u>5,281,129</u>	<u>(2,662,508)</u>
Total	<u>7,476,569</u>	<u>24,727</u>	<u>(2,180,472)</u>	<u>-</u>	<u>5,320,824</u>

Notas a los Estados Financieros

9 Bienes Realizables

Esta cuenta representa el valor de los inmuebles que fueron adjudicados en años anteriores a la Compañía, por falta de pago de cartera de créditos por parte de los tarjetahabientes.

10 Cargos Diferidos

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Mejoras a propiedades ajenas	1,707,466	1,699,860
Menos: amortización acumulada	(658,504)	(566,274)
Sub-total	1,048,962	1,133,586
Gastos anticipados	997,549	786,072
Concesiones de frecuencias de radio	83,758	83,758
	<u>2,130,269</u>	<u>2,003,416</u>

Los movimientos contables de la amortización acumulada son los siguientes:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Saldo al inicio del año	566,274	494,476
Más:		
Adiciones por gasto del año	92,230	91,039
Menos:		
Bajas por activos totalmente amortizados	-	(19,241)
Saldo al final del año	<u>658,504</u>	<u>566,274</u>

11 Créditos Obtenidos

La Compañía tiene contratadas líneas de crédito con bancos locales, entidades financieras locales y bancos del exterior para el financiamiento de sus operaciones. La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
En moneda nacional	419,301,858	165,119,984
En moneda extranjera	133,955,734	116,998,268
	<u>553,257,592</u>	<u>282,118,252</u>

Notas a los Estados Financieros

- (a) Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía tiene autorizadas líneas de crédito en moneda nacional por Q490,000,000 y en moneda extranjera por US\$27,150,000 (Q245,000,000 y US\$20,525,000 respectivamente en 2010).
- (b) Al 31 de diciembre de 2011 los montos pendientes de utilizar por las líneas de crédito autorizadas ascienden a Q70,698,142 en moneda nacional y US\$10,000,000 en moneda extranjera (Q79,880,016 y US\$5,925,000 respectivamente en 2010).
- (c) Al 31 de diciembre de 2011 los créditos obtenidos devengan tasas de interés anual que oscilan entre 5.75% y 8.75% (7% y 8.75% en 2010) y tienen garantía fiduciaria.
- (d) Al 31 de diciembre de 2011 las líneas de crédito tienen vencimientos entre abril de 2012 y diciembre de 2014.

12 Obligaciones Financieras

Las autorizaciones para las emisiones de pagarés están contenidas en las correspondientes resoluciones de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. El total de las emisiones tiene un monto autorizado de hasta trescientos millones de quetzales (Q300,000,000) de los cuales al 31 de diciembre de 2011 hay emitidos y en circulación Q229,923,000 (Q212,025,000 en 2010).

El saldo al 31 de diciembre de 2011 está compuesto por setenta y seis series de pagarés que devengan tasas fijas de interés que oscilan entre 6% y 6.75%, y plazos de seis y catorce meses con vencimientos entre enero de 2012 y febrero de 2013.

El saldo al 31 de diciembre de 2010 está compuesto por setenta y un series de pagarés que devengan tasas fijas de interés que oscilan entre 5.25% y 8%, y plazos de seis y catorce meses con vencimientos entre enero de 2011 y febrero de 2012.

Los recursos obtenidos se destinan a financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

13 Cuentas por Pagar

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Establecimientos afiliados	22,629,031	2,480,401
Ingresos por aplicar a obligaciones financieras	9,570,022	4,405,647
Proyecto lealtad	8,892,693	7,462,613
Van	<u>41,091,746</u>	<u>14,348,661</u>

Notas a los Estados Financieros

- (a) Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía tiene autorizadas líneas de crédito en moneda nacional por Q490,000,000 y en moneda extranjera por US\$27,150,000 (Q245,000,000 y US\$20,525,000 respectivamente en 2010).
- (b) Al 31 de diciembre de 2011 los montos pendientes de utilizar por las líneas de crédito autorizadas ascienden a Q70,698,142 en moneda nacional y US\$10,000,000 en moneda extranjera (Q79,880,016 y US\$5,925,000 respectivamente en 2010).
- (c) Al 31 de diciembre de 2011 los créditos obtenidos devengan tasas de interés anual que oscilan entre 5.75% y 8.75% (7% y 8.75% en 2010) y tienen garantía fiduciaria.
- (d) Al 31 de diciembre de 2011 las líneas de crédito tienen vencimientos entre abril de 2012 y diciembre de 2014.

12 Obligaciones Financieras

Las autorizaciones para las emisiones de pagarés están contenidas en las correspondientes resoluciones de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. El total de las emisiones tiene un monto autorizado de hasta trescientos millones de quetzales (Q300,000,000) de los cuales al 31 de diciembre de 2011 hay emitidos y en circulación Q229,923,000 (Q212,025,000 en 2010).

El saldo al 31 de diciembre de 2011 está compuesto por setenta y seis series de pagarés que devengan tasas fijas de interés que oscilan entre 6% y 6.75%, y plazos de seis y catorce meses con vencimientos entre enero de 2012 y febrero de 2013.

El saldo al 31 de diciembre de 2010 está compuesto por setenta y un series de pagarés que devengan tasas fijas de interés que oscilan entre 5.25% y 8%, y plazos de seis y catorce meses con vencimientos entre enero de 2011 y febrero de 2012.

Los recursos obtenidos se destinan a financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

13 Cuentas por Pagar

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Establecimientos afiliados	22,629,031	2,480,401
Ingresos por aplicar a obligaciones financieras	9,570,022	4,405,647
Proyecto lealtad	8,892,693	7,462,613
Van	<u>41,091,746</u>	<u>14,348,661</u>

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2011 Q	2010 Q
Vienen	41,091,746	14,348,661
Otras obligaciones	7,781,248	9,619,302
Ingresos por aplicar	6,708,959	4,687,156
Gastos por pagar	4,999,760	3,989,498
Impuestos y contribuciones	3,929,482	3,165,979
Otras obligaciones tarjetahabientes	3,776,512	2,991,927
Impuesto sobre la renta (nota 21)	2,206,020	1,651,213
Depósitos en garantía	292,757	232,044
Emisión de documentos	95,674	57,233
Otros	272,140	315,496
	<u>71,154,298</u>	<u>41,058,509</u>
Moneda extranjera:		
Ingresos por aplicar	9,618,264	7,555,517
Depósitos en garantía	183,554	152,258
	<u>9,801,818</u>	<u>7,707,775</u>
	<u>80,956,116</u>	<u>48,766,284</u>

14 Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el capital autorizado de la Compañía asciende a cien millones de quetzales, distribuido en 1,000,000 de acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una. El capital suscrito y pagado asciende a cincuenta y un millones de quetzales, distribuido en 510,000 acciones.

15 Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas si no hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual. La Compañía contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad neta del año anterior.

16 Resultado de Ejercicios Anteriores

Decreto de dividendos:

De conformidad con el acta de Asamblea General de Accionistas No. 1 del 28 de enero de 2011 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2010, dividendos por Q169,549,500.

De conformidad con el acta de Asamblea General de Accionistas No. 1 del 27 de enero de 2010 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2009, dividendos por Q88,023,929.

Notas a los Estados Financieros

17 Margen por Inversión

La integración de los productos y gastos financieros se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	111,765,150	94,124,683
Disponibilidades	2,910,426	2,044,200
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	1,911,112	2,146,314
Total productos financieros	<u>116,586,688</u>	<u>98,315,197</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Créditos obtenidos	22,662,263	17,864,302
Obligaciones financieras	14,391,210	15,854,300
Otros gastos financieros:		
Comisiones	265,153	387,474
Total gastos financieros	<u>37,318,626</u>	<u>34,106,076</u>
Margen por inversión	<u>79,268,062</u>	<u>64,209,121</u>

18 Margen por Servicios

La integración de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Productos por servicios:		
Comisiones por operaciones de intercambio	131,278,818	109,621,262
Cargos por servicios	70,492,237	61,035,324
Manejo de cuenta	15,250,366	14,075,992
Cobertura integral	14,568,747	13,445,350
Comisiones por retiros en efectivo	10,237,271	7,053,016
Comisiones a establecimientos afiliados	4,402,555	4,780,395
Otros	10,668,690	6,150,924
Total productos por servicios	<u>256,898,684</u>	<u>216,162,263</u>
Gastos por servicios:		
Comisiones	14,075,093	12,088,505
Total gastos por servicios	<u>14,075,093</u>	<u>12,088,505</u>
Margen por servicios	<u>242,823,591</u>	<u>204,073,758</u>

Notas a los Estados Financieros

19 Gastos de Administración

La integración de los gastos de administración es la siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Funcionarios y empleados	26,307,335	22,614,889
Procesamiento de información	11,277,013	8,908,001
Seguros y fianzas	10,531,004	-
Promoción proyecto Lealtad	9,900,000	8,285,000
Otros servicios	9,590,385	4,271,637
Honorarios	9,549,379	7,694,311
Cargos adquirientes	7,857,774	6,816,681
Mercadeo y publicidad	7,466,634	6,420,376
Reparaciones	6,461,802	5,783,179
Servicio de casetas	6,057,103	4,947,996
Mantenimiento de áreas comunes	4,852,562	2,469,643
Arrendamientos	4,687,127	2,951,989
Soporte interno	3,252,548	3,121,428
Unidades móviles	3,000,000	3,000,000
Depreciaciones y amortizaciones	2,302,501	2,500,819
Energía eléctrica	2,258,540	1,752,927
Descuentos por intercambio	2,077,557	1,889,703
Administración de papelería y útiles	2,095,562	1,756,250
Mensajería	1,759,612	1,548,994
Colocación de valores	1,632,374	1,467,808
Papelería y útiles	1,551,195	1,422,463
Extorno de cargos	1,395,910	1,281,815
Impuestos y arbitrios	774,119	796,943
Otros	2,011,843	1,357,068
	<u>138,649,879</u>	<u>103,059,920</u>

20 Productos Extraordinarios

La integración de los productos extraordinarios es la siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Ganancia por negociación de valores (i)	17,778,307	41,140,581
Productos por recuperaciones de cartera (ii)	11,080,284	9,991,311
	<u>28,858,591</u>	<u>51,131,892</u>

Notas a los Estados Financieros

- i. Esta ganancia incluye US\$2,342,085 (US\$5,103,020 en 2010) obtenidos por la Compañía en la venta de 29,804 acciones clase "A" (55,349 acciones clase "C" en 2010) de Visa Inc.
- ii. Estos productos fueron generados por las recuperaciones durante el año, de saldos de cartera de créditos que ya habían sido dados de baja.

21 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los años terminados del 31 de diciembre de 2007 a 2011, están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

De conformidad con la Ley del impuesto sobre la renta, la Compañía optó por el Régimen general del impuesto, que consiste en pagar mensualmente un 5% sobre la renta imponible como pago definitivo; considerando como renta imponible el total de los ingresos.

El gasto de impuesto sobre la renta de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011 ascendió a Q19,363,571 (Q16,235,010 en 2010), integrado según el siguiente detalle:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Ingresos brutos totales	409,050,597	386,595,860
Impuesto aplicable	20,452,530	19,329,793
Menos efecto impositivo de:		
Ingresos exentos	(987,647)	(2,970,575)
Ingresos no afectos	(101,312)	(124,208)
Impuesto sobre la renta gasto	<u>19,363,571</u>	<u>16,235,010</u>

El saldo de impuesto sobre la renta pendiente de pago al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a Q2,206,020 y Q1,651,213 respectivamente, que corresponde al 5% sobre la renta imponible de diciembre de cada año (nota 13).

22 Cuentas de Orden y de Registro

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Compromisos y contingencias	1,803,155,760	1,693,864,080
Garantía cartera de créditos	439,300	678,137
Van	<u>1,803,595,060</u>	<u>1,694,542,217</u>

Notas a los Estados Financieros

22 Cuentas de Orden y de Registro (continuación)

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Vienen	1,803,595,060	1,694,542,217
Clasificación de cartera de créditos	837,037,376	691,138,740
Márgenes por girar	148,806,442	125,860,477
Administraciones ajenas	603,907,854	523,159,685
Documentos y valores propios remitidos	1,887,210	898,798
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	300,000,000	300,000,000
Obligaciones financieras	300,000,000	300,000,000
Otras cuentas de orden	86,329,787	71,535,757
Cuentas de registro	380,112	300,850
	<u>4,081,943,841</u>	<u>3,707,436,524</u>

- Compromisos y Contingencias**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: garantías otorgadas para garantizar obligaciones emitidas de terceros, créditos formalizados pendientes de ser entregados y obligaciones de la Compañía.
- Garantía Cartera de Créditos**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: títulos-valores que garantizan créditos otorgados por la Compañía, bienes hipotecados a favor de la Compañía, bienes pignorados a favor de la Compañía y las garantías que la Compañía reciba a su favor.
- Clasificación de Cartera de Créditos**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: activos crediticios en moneda nacional y extranjera, clasificados en categorías conforme las disposiciones que determina el reglamento correspondiente.
- Márgenes por Girar**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: los márgenes por girar a favor de la Compañía por créditos obtenidos.
- Administraciones Ajenas**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores que la Compañía reciba, cédulas hipotecarias que la Compañía administre por cuenta de terceros, títulos-valores que la Compañía administre por cuenta de terceros, cartera que la Compañía administre por cuenta de terceros e individualmente el capital en giro de cada uno de los fideicomisos en administración.

Notas a los Estados Financieros

- **Documentos y Valores Propios Remitidos**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores que la Compañía entregue o traslade a su departamento jurídico o a terceros y los documentos y valores que la Compañía entregue en consignación.
- **Emisiones Autorizadas de Obligaciones Financieras**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: las emisiones de pagarés financieros autorizadas por la Junta Monetaria.
- **Obligaciones Financieras**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: emisiones de pagarés financieros pendientes de colocar, certificados provisionales entregados, cupones de intereses de los títulos-valores emitidos por la Compañía y las emisiones de otros títulos-valores.
- **Obligaciones Financieras Amortizadas**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: los pagarés que han sido redimidos como parte del programa del servicio de las obligaciones emitidas.
- **Otras Cuentas de Orden**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: aquellas partidas, aplicadas a cuentas de resultados, que la ley específica permite diferir en un mayor número de períodos de imposición, todos aquellos saldos de la cartera crediticia después de haber ejercido las acciones de cobro correspondientes, los intereses dejados de percibir de la cartera en cobro judicial y los créditos aprobados pendientes de formalizar.
- **Cuentas de Registro**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores en custodia, activos que hayan sido totalmente depreciados o amortizados, existencias de formas en blanco y tarjetas plásticas sin troquelar.

23 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 tomó vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002. De acuerdo con esta regulación, los bancos y sociedades financieras no podrán efectuar operaciones de financiamiento directo o indirecto ni aceptar garantías o avales que en conjunto excedan los porcentajes incluidos a continuación:

- 15% del patrimonio computable para operaciones de financiamiento con personas individuales o jurídicas de carácter privado o a una sola empresa o entidad del estado o autónoma.

Notas a los Estados Financieros

- 30% del patrimonio computable para operaciones de financiamiento a dos o más personas relacionadas entre si o vinculadas que formen parte de una unidad de riesgo.

24 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación del Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del Grupo Financiero, que en este caso es el Banco Industrial, S.A.

El 27 de septiembre de 2004 la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitió la Resolución No. 818-2004 que formaliza plenamente la conformación del Grupo Financiero Corporación BI.

Las empresas que conforman el Grupo Financiero Corporación BI son:

- Banco Industrial, S.A. (empresa responsable).
- Financiera Industrial, S.A.
- Contecnica, S.A.
- Servicios Múltiples de Inversión, S.A.
- Mercado de Transacciones, S.A.
- Almacenadora Integrada, S.A.
- Almacenes Generales, S.A.
- Seguros El Roble, S.A.
- Fianzas El Roble, S.A.
- Westrust Bank (International) Limited

De conformidad con la Resolución JM-10-2012 emitida el 4 de enero de 2012, la Junta Monetaria autorizó la separación de Servicios Múltiples de Inversión, S.A. del Grupo Financiero Corporación BI.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Corporación BI son:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Productos:		
Intereses	2,902,054	1,005,811
Comisiones	1,011,703	1,891,359
Servicios	19,521	12,250
	<u>3,933,278</u>	<u>2,909,420</u>

Notas a los Estados Financieros

24 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Gastos:		
Intereses	14,803,838	8,217,802
Servicios	12,517,343	1,533,834
	<u>27,321,181</u>	<u>9,751,636</u>

Los saldos de operaciones con compañías del Grupo Financiero Corporación BISON:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	194,727,914	48,134,956
Cuentas por cobrar	3,480,979	2,397,977
Pasivos:		
Créditos obtenidos	463,257,592	172,118,252
Cuentas por pagar	33,327,038	11,770,028

Adicionalmente, hay otros saldos y transacciones con otras partes relacionadas (entidades, funcionarios y empleados) los cuales se detallan a continuación:

Las transacciones son las siguientes:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Productos:		
Comisiones por operaciones de intercambio	72,941,179	61,137,764
Dividendos	1,950,319	18,143,639
Intereses	1,911,112	2,146,314
Otros	-	4,794
	<u>76,802,610</u>	<u>81,432,511</u>
Gastos:		
Servicios	57,436,134	39,489,560
Comisiones	13,384,750	11,290,305
Honorarios	5,123,516	4,395,217
Otros	-	176,310
	<u>75,944,400</u>	<u>55,351,392</u>

Notas a los Estados Financieros

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2011 Q	2010 Q
Activos:		
Cuentas por cobrar	60,109,039	67,316,639
Inversiones permanentes	10,433,947	8,459,661
	<u>70,542,986</u>	<u>75,776,300</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	<u>10,259,733</u>	<u>7,462,613</u>

25 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2011 US\$	2010 US\$
Activos:		
Disponibilidades	26,121,717	7,129,919
Cartera de créditos	16,133,946	13,919,592
Cuentas por cobrar	165,320	106,931
Inversiones permanentes	1,343,744	1,055,666
	<u>43,764,727</u>	<u>22,212,108</u>
Pasivos:		
Créditos obtenidos	17,150,000	14,600,000
Cuentas por pagar	1,254,900	961,839
	<u>18,404,900</u>	<u>15,561,839</u>
Posición activa neta	<u>25,359,827</u>	<u>6,650,269</u>

26 Compromisos

Al 31 de diciembre de 2011 se había autorizado a los tarjetahabientes un límite máximo por girar por un monto de Q2,640,215,945 (Q2,350,118,536 en 2010) y se tenía un margen disponible de Q1,786,362,476 (Q1,679,840,315 en 2010).

27 Administración de Riesgos

- **Riesgo de Crédito**

Es el riesgo que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debería hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo.

Notas a los Estados Financieros

27 Administración de Riesgos (continuación)

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración por deudor. Adicionalmente, el Comité de Créditos evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Compañía y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

A pesar que la Compañía está expuesta a pérdidas relacionadas con créditos, no se espera que la contraparte incumpla con sus obligaciones debido a su calificación crediticia.

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otras, de un retiro inesperado de fondos de líneas de crédito, el deterioro de la calidad de la cartera de tarjetahabientes, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

- **Riesgo de Tasa de Interés**

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado.

Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

- **Riesgo Operacional**

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos, o de hechos externos.

- **Riesgo Regulatorio**

Es el riesgo de pérdida que se origina por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la Compañía. También incluye cualquier pérdida que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios.

- **Riesgo de Solvencia**

Es el riesgo de pérdida que se origina de la posibilidad de que la Compañía no tenga suficientes fondos para cumplir con sus obligaciones o de falta de capacidad de la Compañía de acceder a mercados de capital para recaudar los fondos requeridos

- **Riesgo País**

Es el riesgo de pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

28 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren principalmente de las normas internacionales de información financiera en la contabilización de las siguientes transacciones:

- Reconocimiento de ingresos.
- Valuación de activos crediticios.

Notas a los Estados Financieros

28 Bases de Presentación (continuación)

- Registro y presentación de inversiones en acciones.
- Registro y presentación de ingresos y gastos de ejercicios anteriores.
- Valuación de bienes realizables.
- Valuación de instrumentos financieros.
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento.
- Revelaciones sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros.
- Deterioro de activos.
- Registro y contabilización de impuesto sobre la renta diferido.
- Divulgaciones referentes a instrumentos financieros.